

**ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE QUART SOBRE PUESTA AL COBRO  
PADRON DE FACTURACIÓN TERCER TRIMESTRE 2019, RUTA Q01,  
AGUAS DE VALENCIA S.A.**

Dada cuenta del listado cobratorio de abonados y conceptos a recaudar confeccionado por la concesionaria del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, Aguas de Valencia S.A., mediante escrito dirigido a la Alcaldía-Presidencia, con fecha 05 de septiembre de 2019, donde se hace constar:

**Periodo facturación: Tercer trimestre 2019**

**Ruta: Ruta Q01 (centro)**

**Tarifas aplicadas:**

- Tarifa suministro agua potable (cuota consumo, cuota servicio y conservación contador) para ejercicio 2018 (DOCV 8231/09.02.2018)
- Tarifa alcantarillado en virtud de acuerdo plenario de 27/03/2018 (DOCV 8274/16.04.2018).
- Canon saneamiento 2018 en virtud del artículo 51 Llei 22/2017, 29 desembre (DOCV 8202/30.12.2017)
- Tarifas Tasa Metropolitana por el Servicio de Tratamiento y Eliminación de Residuos Urbanos (TAMER), reguladas en la correspondiente Ordenanza Fiscal aprobada 29/07/2008.

**Fecha de puesta al cobro y cargo domiciliados: 13 de septiembre 2019**

Lo que, previas las comprobaciones oportunas, se hace publico para general conocimiento, conforme lo dispuesto en artículo 13 del vigente Reglamento Regulator de las contraprestaciones económicas de los servicios de agua y alcantarillado, mediante la inserción del presente anuncio en el Tablón de Anuncios municipal, así como en la web municipal.

Quart de Poblet, 10 de septiembre de 2019

LA ALCALDESA



Edd. C. Martínez Ramírez.